

EL ARTE DE EDUCAR: PROPUESTA DE INNOVACIÓN EN LA CÁTEDRA DE CONCURSOS Y PRÁCTICA JUDICIAL

Datos de los autores:

Macció, Eugenio José; Cátedra de Concursos y Práctica Judicial;
ejmaccio@uolsinectis.com.ar

Macció Décima, Eugenio Facundo; Cátedra de Concursos y Práctica Judicial;
facundomaccio@gmail.com

Nieto, Eduardo; Cátedra de Concursos y Práctica Judicial;
edunieto@arnet.com.ar

Romani, Adriana de Fátima; Cátedra de Concursos y Práctica Judicial;
afromani150@gmail.com

Saleme, Patricio; Cátedra de Concursos y Práctica Judicial;
quidomanucci@hotmail.com

Eje temático en el cual se encuadra el trabajo: Ideas y Propuestas Innovadoras.

Resumen:

Somos conscientes de que algunos estudiantes llegan al ciclo superior jurídico con dificultades para el entendimiento de ciertas temáticas específicas del mismo.

Nuestra observación nos devuelve lo abstracto que ellos perciben las exposiciones de manera tradicional. Sumamos esto a la falta de dinámica que tienen las mismas, en un entorno social donde el “shock del futuro” es inexorable, tal como lo propone Alvin Toffler. Es algo propio de transformación cultural.

Consideramos que las estructuras de las instituciones deben empezar a estar preparadas para comprometerse a ser reflejos sociales brindando herramientas de adaptación y transformación, impidiendo que la percepción de quien transita el camino educativo sea lo contrario.

Proponemos una actividad artística (usando teatro y música), en la cual se presenta al espectador los contenidos que consideramos necesarios, para luego permitirle avanzar en su debida profundización. El tema elegido es el juicio y los recursos.

Este trabajo que presentamos fue realizado en el marco del curso de posgrado “Capacitadores en acción: formando competencias”, desde donde la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán sigue desarrollando y sosteniendo el debate para lograr entre todos una construcción colectiva, cuyo único fin es la mejora del sistema educativo.

Palabras clave: juicio música teatro show educación

A.- Motivación para la presentación de la propuesta

Este trabajo que presentamos fue realizado en el marco del curso de posgrado “Capacitadores en acción: formando competencias”, desde donde la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán sigue desarrollando y sosteniendo el debate para lograr entre todos una construcción colectiva, cuyo único fin es la mejora del sistema educativo.

Dentro de nuestra materia, “Concursos y Práctica Judicial”, disciplina del ciclo jurídico de la carrera de Contador Público Nacional, los temas relativos al Juicio Ordinario, las partes intervinientes, las actuaciones de cada una de ellas dentro del proceso, el mismo concepto de “proceso”, los medios de prueba, y, en especial, los recursos que pueden plantear, son algunas nociones que suelen presentar un cierto grado de dificultad para el aprendizaje del estudiante.

Advertimos que los recursos y otros conceptos relacionados con esta temática suelen ser de un aprendizaje comprensivo pero memorístico, sin que el estudiante logre incorporar, aprehender, estos conocimientos, para que luego puedan ser rápidamente recuperables.



Siendo estos temas netamente jurídicos y de manejo no cotidiano, suelen presentar, además, una dificultad para el docente, por la falta de interés en el estudiante para su comprensión y estudio, por cuanto los ven como algo lejano a su vida y a su futuro qué-hacer profesional.

Como herramienta didáctica, elegimos, en esta oportunidad, la modalidad de teatralización, presentando a los estudiantes (la audiencia) una representación (drama) de un conflicto familiar (“el juicio”), un caso de la vida cotidiana, para que, a partir de allí, realicen las relaciones pertinentes con las nociones que consideramos básicas y necesarias sobre la temática.

Aquí el humor y la novedad juegan un papel importante para movilizar el interés de los participantes.

La actividad no propone tratar la temática planteada en profundidad, sino que su finalidad es la de actuar como estímulo para el alumno, despertando su interés sobre temas que luego serán abordados durante el dictado de la materia.

Para entender qué es un juicio y cuáles pueden ser algunas de sus etapas, partes, recursos, etc., planteamos en la obra el caso de un niño que se pelea con su hermano, problema en el que intervienen los padres y hasta los abuelos. Resuelta la complicación, toda la familia contenta entona con guitarra y bombo una zamba: “La Litigiosa”(cuya letra se distribuye al público antes de

que inicie el training-show), que es una canción que alude, genéricamente, a los juicios.

Esta teatralización puede ser presentada a los estudiantes de diferentes modos:

Como obra de teatro, en el aula. Representación en vivo.

Como proyección de una obra de teatro, filmada previamente (esta opción permite su repetición o reproducción en otra oportunidad).

B.- Desarrollo de la actividad

B.-1. Elementos básicos necesarios:

a) Se prevé una duración máxima de una hora y media, que es el tiempo asignado a una clase.

b) Ámbito físico: anfiteatro con tarima o escenario, o elementos para proyectar la escenificación grabada, si se eligiera esta opción .

c) Fundamentos teóricos, a distribuir en la clase anterior (Anexo I) – acotado a lo que se tratará en la obra (por ejemplo, en el tema de recursos, no se desarrollan todos los posibles).

d) Guión de la obra (Anexo II), el que deberá ser desarrollado previamente por los docentes, atendiendo a la temática específica.

e) Guión de la obra con inserción de los conceptos teóricos (Anexo III)

f) Docentes y/o estudiantes que lleven acabo la teatralización, para lo cuál habrán sido instruidos previamente sobre su participación y los roles que desempeña cada uno, además de aprender el guión previamente redactado a los fines didácticos.

g) Vestuario: que ayude a la caracterización de los personajes. (Opcional).

h) Letra y música de la canción “La litigiosa” (Anexo IV), músicos e instrumentos musicales.

B.-2. Desarrollo – Secuencia

i. En la clase anterior se hace entrega, a cada alumno, de un escrito que contiene todas las cuestiones conceptuales que hacen a la temática propuesta, sin ningún tipo de explicación teórica. Se les indica que deben leerlo (lectura comprensiva) para la próxima clase, y anotar en el texto los artículos del Código Procesal Civil y Comercial de Tucumán que tratan cada uno de los ítems, ya que se les requerirá su entrega en la clase siguiente.

ii. El día de la teatralización, se anuncia qué es lo que van a presenciar (una teatralización de un conflicto familiar), indicando que lo que se vea ahí tendrá alguna relación con el escrito distribuido la clase anterior. Pero no se les advierte, de ninguna forma explícita, el contenido que se ha de desarrollar, ni su relación directa con lo teórico, esperando que la intriga despierte cierta atención especial.

iii. Se les solicita que, a medida que transcurra la obra, retengan en su memoria algunas interacciones que realicen los personajes entre sí.

iv. Se reparte la letra de la canción, indicándoles que presten especial atención a la sugerencia contenida en el estribillo.

v. Puesta en escena de la obra y la canción.

vi. Al finalizar la teatralización, se les pide que relacionen los conceptos teóricos con lo actuado en la obra. Esto será guiado por un docente, a fin de llevarlos a que por su propio análisis puedan extraer las nociones teóricas. Otro docente da pie al comienzo de la participación. En forma de diálogo, con preguntas referidas a la ubicación de terminología jurídica dentro de la representación realizada, usando como principios sujetos al debate aquellas interacciones que retuvieron los asistentes luego de ocurrida la dramatización.

C.- Objetivos de la actividad:

Que el estudiante:

- Se familiarice con el lenguaje técnico y de estilo jurídico específico de la materia;
- Tome contacto y aprenda a manejar el material de estudio de estos temas de Práctica Judicial, en particular con el Código Procesal Civil y Comercial de Tucumán;
- Descubra que la temática planteada no se encuentra muy alejada de su cotidianeidad;
- Se apropie de los conceptos y logre un aprendizaje significativo;
- Asimile de forma tal los conocimientos que le resulten, en el futuro, fácilmente recuperables;
- Desarrolle capacidad de análisis en situaciones de "la vida real", donde la temática no se presenta en forma tan clara y ordenada como en los "casos" elaborados por la cátedra.

D.- Competencias y Actitudes

Destrezas y cualidades personales:¹

Habilidades Básicas: leer, escribir, escuchar, hablar.

Aptitudes analíticas: Pensar de modo creativo, usar la imaginación, saber aprender y razonar.

Cualidades personales: Responsabilidad, autoadministración, y comportamiento social.

Competencias o habilidades:²

1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

¹SELTZER, JUAN CARLOS, *Homo Discens Formando Competencias*, Ediciones Cooperativas, (Buenos Aires, Argentina 2011), pág. 31.

²*Ibidem*, pág. 32. Seleccionadas de Proyecto Alfa Tuning 2006 – COMPETENCIAS GENÉRICAS PARA AMÉRICA LATINA

2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
3. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión
4. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
5. Capacidad para actuar en nuevas situaciones
6. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
7. Habilidad para trabajar en forma autónoma